



3.2.10. Cuenca de Pirineos Orientales

3.2.10.1. Introducción

La cuenca de los Pirineos Orientales con una extensión de 16.493 km² es la menor de las que se consideran en este trabajo.

La fauna es similar a la que se encuentra en el sur de Francia y tiene como especies comunes el barbo de montaña (*Barbus meridionalis*) cuyo límite septentrional en España se encuentra en esta cuenca, el piscardo (*Phoxinus phoxinus*), el bagre (*Leuciscus cephalus*) y la madrilla (*Chondrostoma toxostoma*). La presencia del gardí (*Scardinius erythrophthalmus*) se debe a la introducción artificial.

Dos áreas pueden ser diferenciadas en esta cuenca, una septentrional desde la cuenca del Besós hasta los Pirineos, caracterizada por la presencia de *Barbus meridionalis* y otra meridional desde el río Llobregat hasta el río Ebro en la que aparecen *Barbus haasi* y *Rutilus arcasii*.

El río Besós parece ser una zona de contacto entre las dos áreas, existiendo híbridos *Barbus haasi* X *Barbus meridionalis* (MACHORDOM *et al.*, 1990).

Es de destacar la existencia de pequeñas poblaciones de espinoso (*Gasterosteus aculeatus*), especie en grave regresión en España.

Las especies introducidas artificialmente en esta cuenca son muy numerosas y entre ellas cabrían destacar, por la incidencia que puedan tener en la fauna autóctona el pez gato (*Ictalurus melas*), el black bass (*Micropterus salmoides*) y el pez sol (*Lepomis gibbosus*).

Las especies consideradas para la valoración de los tramos son: *Anguilla anguilla*, *Barbus graellsii*, *Barbus haasi*, *Barbus meridionalis*, *Carassius auratus*, *Cyprinus carpio*, *Chondrostoma toxostoma*, *Leuciscus cephalus*, *Phoxinus phoxinus*, *Rutilus arcasii*, *Scardinius erythrophthalmus*, *Ictalurus melas*, *Gambusia holbrooki*, *Gasterosteus aculeatus*, *Lepomis gibbosus* y *Micropterus salmoides*.

3.2.10.2. Resultados

El número de ríos muestreados fue siete al igual que el número de tramos, uno de carácter Salmonícola y seis Ciprinícolas. Los tramos muestreados son:

Tramos Salmonícolas:

1. Garona-Valle de Arán A

Tramos Ciprinícolas:

1. Orlina-Perelada (1.00) B
2. Brugent-La Riba (0.85) B
3. Avencó-Aiguafreda (0.85) B
4. Tordera-Montseny (0.85) B
5. Agua d'Ora-Cardona (0.85) B
6. Sert-Seriña (0.69) C

Los tramos seleccionados son los siguientes:

Tramo: GARONA-VALLE DE ARAN

Río: GARONA

Comunidad autónoma: Cataluña

Clasificación: Salmonícola

Valor de conservación: Especie en peligro

Descripción: El tramo a proteger transcurre a lo largo de 17 km, extendiéndose desde la confluencia del río Barrados con el Garona hasta el puente de la carretera que va a Caneján.

Especies presentes: *Oncorhynchus mykiss*, *Salmo trutta*, *Cottus gobio*.

Problemática de conservación: No se tienen datos oficiales de los parámetros químicos del agua. El tramo está expuesto a los vertidos urbanos de todas las poblaciones próximas.

Gestión recomendada: Es necesaria la depuración de las aguas residuales urbanas.

Tramo: ORLINA-PERELADA

Río: ORLINA

Comunidad autónoma: Cataluña

Clasificación: Ciprinícola

Valor de conservación: 1.00

Descripción: El tramo a proteger transcurre a lo largo de 17 km, y va desde su nacimiento hasta la confluencia con el Llobregat.

Especies presentes: *Anguilla anguilla*, *Barbus meridionalis*, *Cyprinus carpio*, *Leuciscus cephalus*, *Phoxinus phoxinus*, *Gasterosteus aculeatus*, *Lepomis gibbosus*.

Problemática de conservación: No se tienen datos oficiales de los parámetros químicos del agua. Especialmente en los tramos de curso medio y bajo del río se encuentran masías, además de algunas granjas y el pequeño núcleo urbano de Rabós.

Gestión recomendada: Aunque puede considerarse que el río se encuentra en buenas condiciones, se debe evitar el vertido de residuos orgánicos de las granjas de animales y de los núcleos habitados mediante la instalación de depuradoras.

Tramo: BRUGENT-LA RIBA

Río: BRUGENT

Comunidad autónoma: Cataluña

Clasificación: Ciprinícola

Valor de conservación: 0.85

Descripción: El tramo a proteger transcurre a lo largo de 10 km y va desde su nacimiento hasta el molino de la Font Gran en La Riba.

Especies presentes: *Anguilla anguilla*, *Salmo trutta*, *Barbus haasi*, *Leuciscus cephalus*, *Rutilus arcasii*.

Problemática de conservación: Según los datos oficiales de los que disponemos, los valores de oxígeno disuelto están por debajo de lo permitido durante todo el año, excepto en los meses de enero y febrero. Los niveles de materias en suspensión en marzo y agosto, superan lo autorizado. El valor de DBO está por encima de lo permitido, excepto en enero. Los niveles de amonio en mayo y diciembre se encuentran por encima de lo autorizado. Este es el único río de la cuenca del Francolí que se encuentra en buen estado, sin embargo, los dos últimos kilómetros se hallan muy contaminados por las industrias papeleras que se localizan en La Riba. En la localidad del Molino de Pinatell y hasta Pinatell de Rojals, se extrae agua mediante canales.

Gestión recomendada: Es necesaria la instalación de depuradoras para eliminar el grave efecto contaminante de las industrias papeleras. Por otra parte, debe regularse la extracción de agua, que se hace principalmente con carácter industrial.

Tramo: AVENCO-AIGUAFREDA

Río: AVENCO

Comunidad autónoma: Cataluña

Clasificación: Ciprinícola

Valor de conservación: 0.85

Descripción: El tramo transcurre a lo largo de 10 km y va desde su nacimiento hasta su confluencia con el Congost.

Especies presentes: *Anguilla anguilla*, *Barbus haasi*, *Barbus meridionalis*, *Leuciscus cephalus*.

Problemática de conservación: No se tienen datos oficiales de los parámetros químicos del agua. Aparentemente este tramo no presenta ningún problema.

Gestión recomendada: Este río no se ve afectado por ningún núcleo urbano y se halla en perfecto estado de conservación. Deben tomarse las medidas necesarias para evitar cualquier proceso que cause su degradación en el futuro.

Tramo: TORDERA-MONTSENY

Río: TORDERA

Comunidad autónoma: Cataluña

Clasificación: Ciprinícola

Valor de conservación: 0.85

Descripción: El tramo a proteger transcurre a lo largo de 14 km, y va desde su nacimiento hasta la pequeña presa situada aguas arriba de San Esteve de Palautordera.

Especies presentes: *Anguilla anguilla*, *Salmo trutta*, *Barbus meridionalis*, *Leuciscus cephalus*, *Phoxinus phoxinus*.

Problemática de conservación: Según los datos oficiales de los que se dispone, durante los meses de noviembre y diciembre el oxígeno disuelto tiene valores inferiores a los permitidos por la Directiva. Los valores de DBO en noviembre y diciembre están por encima de lo estipulado. El tramo se encuentra en parte, dentro de un Parque Natural. El principal problema lo presentan los vertidos de los pueblos.

Gestión recomendada: Es conveniente vigilar los vertidos y hacer un estudio de las causas del gran estiaje que sufre el río, ya sean naturales o artificiales.

Tramo: AIGUA D'ORA-CARDONA

Río: AIGUA D'ORA

Comunidad autónoma: Cataluña

Clasificación: Ciprinícola

Valor de conservación: 0.85

Descripción: El tramo a proteger transcurre a lo largo de 23 km, desde su nacimiento hasta la confluencia con el río Gardoner.

Especies presentes: *Anguilla anguilla*, *Salmo trutta*, *Barbus haasi*, *Chondrostoma toxostoma miegii*, *Leuciscus cephalus*.

Problemática de conservación: No se tienen datos oficiales de los parámetros químicos del agua. En este tramo existen vertidos orgánicos de algunas zonas rurales de escasa población.

Gestión recomendada: Hay que controlar los vertidos.

Tramo: SERT-SERIÑA

Río: SERT

Comunidad autónoma: Cataluña

Clasificación: Ciprinícola

Valor de conservación: 0.69

Descripción: El tramo a proteger transcurre a lo largo de 20 km y va desde su nacimiento hasta la confluencia con el Fluviá.

Especies presentes: *Anguilla anguilla*, *Barbus meridionalis*, *Leuciscus cephalus*.

Problemática de conservación: No se tienen datos oficiales de los parámetros químicos del agua. El único problema aparente del tramo son las granjas porcinas de Els Arcs y Santa Pau.

Gestión recomendada: Hay que instalar depuradoras en las granjas porcinas.

3.2.10.3. Conclusiones

Estas cuencas son las que presentan un mayor número de especies exóticas que sería necesario controlar para proteger más adecuadamente a otras como el espinoso y el fraile. Los mayores problemas que se presentan son los derivados de los vertidos urbanos y granjas. También reviste cierta importancia la utilización del agua para riego y las numerosas industrias entre las que destacan las papeleras.

FOTOGRAFÍAS**CUENCA DEL NORTE**

Nacimiento del río Asón (Cantabria).

Presa en el río Narcea, Soto de la Barca (Asturias). Este tipo de construcciones es el principal problema para las especies migradoras.

Las papeleras, especialmente aquellas que fabrican pasta de papel, son una de las principales causas de contaminación de los ríos del norte de España.

Las avenidas constituyen uno de los fenómenos naturales que causan una mayor mortalidad en la fauna piscícola. Toñanes (Cantabria).

Las piscifactorías, accidentalmente, contribuyen a la suelta de especies exóticas.

CUENCA DE GALICIA

Río Deza en Cira (Pontevedra).

Río Ulla en Arzúa (La Coruña).

Las canteras y extracciones de áridos alteran sustancialmente los frezaderos de muchas de nuestras especies de peces. Río Deza en Cira (Pontevedra).

Las escalas muchas veces no son suficientes para permitir el paso de las especies migradoras. Río Lérez, presa de Monteporreiro (Pontevedra).

La desaparecida laguna de Antela constituía un hábitat adecuado para especies en peligro como el espinoso. Canal de Antela.

CUENCA DEL DUERO

Río Porma en Lugán (León).

La canalización de los cauces hace que muchas especies no encuentren refugio frente a las avenidas, así como lugares idóneos para la puesta. Río Esla en Mansilla de las Mulas (León).

Muchos de los vertidos urbanos se realizan de forma directa a los cauces.

El excesivo aprovechamiento del agua para riego, supone que durante el verano muchos de nuestros ríos se sequen. Río Cea en Sahagún de Campos (León).

Las centrales térmicas, instaladas por toda España, perjudican en la mayoría de los casos a nuestra fauna piscícola. Río Bernesga en la Robla (León).

CUENCA DEL TAJO

Río Arrago en Santibáñez el Alto (Cáceres).

El río Almonte constituye un buen ejemplo de cómo deben restaurarse los cauces, una vez finalizadas las extracciones de áridos.

CUENCA DEL GUADIANA

Río Murtigas en Encinasola (Huelva).

La sobrepesca no es un problema en la mayoría de los ríos españoles. Embalse del Cíjara (Badajoz).

La extracción de áridos supone la pérdida de hábitat para especies amenazadas como el jarabugo. Río Aljucén en Aljucén (Badajoz).

CUENCA DEL GUADALQUIVIR

Ribera de Huéznar, El Pedroso (Sevilla).

Río Fresneda en Mirones (Ciudad Real).

Los vertidos de alpechines provenientes de las almazaras son uno de los principales contaminantes de los ríos del sur de España. Ribera de Huéznar (Sevilla).

Algunos ríos de nuestro país no presentan fauna piscícola debido a la contaminación química. Río Odiel (Huelva).

CUENCA DEL SUR

Río Hozgarganta en Jimena de la Frontera (Cádiz).

Las basuras vertidas directamente a los ríos demuestran la despreocupación general por la conservación de] paisaje. Río Horcajos en Tolox (Málaga).

Desgraciadamente son pocas las depuradoras que corrigen adecuadamente los vertidos urbanos, Grazalema (Cádiz).

CUENCA DEL LEVANTE

Río Vinalopó en Bañeres (Alicante)

Las piscifactorías contribuyen indirectamente a la contaminación genética de las poblaciones naturales de salmónidos. Río Albentosa en Albentosa (Teruel).

Barranco de la Encantada.

CUENCA DEL EBRO

Río Arba de Luesia en Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

La utilización de los ríos como basureros es todavía un hecho frecuente en la cuenca del Ebro.

CUENCA DE CATALUÑA

Río Tordera en San Esteve de Palautordera.

Los ríos de Cataluña muestran una alta contaminación orgánica y química.

La mayor parte de los muestreos se realizaron con pesca eléctrica.